

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 120

Fecha Estado: 19/10/2020 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502020140001800	Ordinario	LUZ DARY BERMUDEZ AGUDEL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento REQUIERE PARTE ACTORA	16/10/2020		
05001310502020170049800	Ordinario	MARIA EL CARMEN HERNANDEZ DE CIFUENTES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento CUMPLASE LO RESULTO, LIQUIDA COSTAS, AUTORIZA COPIAS	16/10/2020		
05001310502020190014400	Ordinario	LEON ALBERTO PEREZ ZAPATA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento CUMPLASE LO RESULTO POR EL SUPERIOR, LIQUIDA COSTAS, COPIAS	16/10/2020		
05001310502020190026600	Ordinario	CARLOS GUILLERMO RESTREPO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el día 23 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 2:30 DE LA TARDE	16/10/2020		
05001310502020200019900	Ordinario	BEATRIZ ELENA MACHADO FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda NO SUBSANO, ARCHIVA	16/10/2020		
05001310502020200020300	Ordinario	JAIME ALONSO GIRALDO MORENO	PROTECCION	Auto rechaza demanda NO SUBSANO, ARCHIVA	16/10/2020		
05001310502020200028500	Ordinario	JAIRO EDUARDO GIRALDO GRANADOS	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda NO SUBSANO, ARCHIVA	16/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLIVERIO ALEXANDER MUNERA CATAÑO
SECRETARIO (A)